



2025

INSCRIPCIÓN A BENEFICIOS

Bryten Real Estate Partners

Bryten
REAL ESTATE PARTNERS

Índice

Acerca de Sus Beneficios	3
Cobertura Médica	4
Cobertura de Medicamentos Recetados	5
Telemedicina	7
Cobertura Dental Voluntaria	10
Cobertura Oftalmológica Voluntaria	11
Cuentas de Gastos	12
Seguro de Vida y AD&D	14
Seguro de Incapacidad	15
Plan EAP	16
Plan de Ahorro Para la Jubilación	17
Beneficios Voluntarios	18
Costes de Cobertura	23
Información de Contacto	25

Este documento es un esbozo de la cobertura que ofrecen los planes de beneficios de su empresa, basado en la información facilitada por ésta. No incluye todos los términos, coberturas, exclusiones, limitaciones y condiciones contenidos en el Documento oficial del plan, las pólizas de seguro aplicables y los contratos (colectivamente, los "documentos del plan"). Los propios documentos del plan deben ser leídos para conocer esos detalles. El objetivo de este documento es proporcionarle información general sobre los planes de beneficios de su empresa. No aborda necesariamente todas las cuestiones específicas que puedan serle aplicables. No debe interpretarse como asesoramiento jurídico, ni es su intención. En la medida en que alguna de las informaciones contenidas en este documento sea incompatible con los documentos del plan, regirán en todas las disposiciones establecidas en los documentos del plan. Si desea revisar los documentos del plan o tiene preguntas sobre cuestiones específicas o sobre las disposiciones del plan, póngase en contacto con el departamento de Recursos Humanos/Beneficios.

Acerca de Sus Beneficios

En **Bryten Real Estate Partners**, nos comprometemos a un paquete de beneficios completo y asequible para usted y su familia. Repase esta guía para aprender sobre sus opciones así que usted puede hacer la mayor parte de sus beneficios de **Bryten Real Estate Partners**. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con Benefits@LiveBryten.com.

Elegibilidad e Inscripción

Usted es elegible para participar en los beneficios de **Bryten Real Estate Partners** si es un empleado a tiempo completo que trabaja 30 horas por semana. Si usted se inscribe para los beneficios, usted puede también cubrir su:

- Cónyuge legal o pareja de hecho
- Niños hasta 26 años
- Hijos solteros de cualquier edad a los que se considere incapacitados mental o físicamente antes de los 18 años.

Dispone de 30 días a partir de la fecha de contratación para completar su afiliación en <https://paycomonline.net>. Sus beneficios comienzan día 1 del mes siguiente a la fecha de contratación.

Defensor del Beneficio para Ayuda al Beneficio

Gallagher proporciona asistencia de defensa de beneficios uno a uno a todos los empleados y dependientes de **Bryten Real Estate Partners**. Los defensores de beneficios pueden ayudar con preguntas sobre beneficios y Solicitudes, problemas, inquietudes o situaciones difíciles.

Asistencia en Inglés y Español de lunes a viernes, de 8 a 6pm, hora de Arizona.

Teléfono: 833-417-8342

Correo electrónico BAC.MEBAdvocates@AJG.com

Cómo Modificar sus Beneficios

Cada año, tiene la oportunidad de realizar cambios en sus beneficios durante la inscripción abierta. Sólo podrá realizar cambios en sus beneficios a mitad de año si tiene un evento vital que cumpla los requisitos. Algunos ejemplos de eventos de vida que cumplen los requisitos son:

- Matrimonio o divorcio
- Nacimiento o adopción de un niño
- Cambio en el estado de elegibilidad de un dependiente
- Cambio en la situación laboral suya o de sus dependientes que provoque la pérdida/ganancia de cobertura
- Un cambio significativo en el costo o la cobertura de los beneficios de su dependiente
- Cambio en el costo del cuidado de dependientes (sólo para cuentas de Gastos Flexibles de Cuidado de Dependientes)
- Fallecimiento de un dependiente

Dispone de 30 días a partir de la fecha del evento para [entrar en https://paycomonline.net](https://paycomonline.net) y realizar los cambios elegidos. Los cambios solicitados deben estar directamente relacionados con el evento.

Programa de Bienestar

Los empleados de Bryten pueden obtener un descuento por bienestar de \$360 al año (\$30 al mes) en sus aportes a las primas médicas de 2026-2027 si completan los requisitos del programa de bienestar antes de Diciembre 31 de 2025. Para más información sobre el programa de bienestar visite <https://c2mb.ajg.com/bryten/wellness-program/>.

Los avisos de cumplimiento pueden encontrarse en el sitio web del beneficio Bryten en <https://c2mb.ajg.com/bryten/home/required-notices/>.

Cobertura Médica

Usted puede elegir entre dos planes médicos a través de **UnitedHealthcare** - el **Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) con Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA)** y el plan **Copago \$5,000**. Revise la tabla siguiente para conocer el monto que pagará por el servicio médico indicado.

	Plan HDHP con HSA	Copago \$5.000 Plan
	Dentro de la Red	Dentro de la Red
Año Natural Deducible (Individual/Familiar)	\$3,000 si está inscrito como Sólo Empleados \$3,300*/ \$6,000 si está inscrito con alguna persona a su cargo	\$5,000/\$10,000
Coaseguro	0%	0%
Máximo de Gastos de Bolsillo por Año Natural (Individual/Familiar)	\$3,000 si está inscrito como Sólo Empleados \$3,300*/ \$6,000 si está inscrito con alguna persona a su cargo	\$6,350/\$12,700
Bryten Real Estate Partners Aporte a la Cuenta de Ahorros para la Salud (Individual/Familiar)	\$200 anuales	N/A
Atención Preventiva	0%	0%
Visitas al Consultorio Especialista en Atención Urgente de Atención Primaria	0% después del deducible 0% después del deducible 0% después del deducible	Copago de \$25 por visita Copago de \$50 por visita Copago de \$50 por visita
Emergencias	0% después del deducible	0% después del deducible

*Los \$3,300 son un deducible incorporado que se aplica al afiliado individual inscrito en la cobertura del empleado + dependientes, aunque no se haya alcanzado el deducible familiar global.

Términos Clave Sobre Beneficios que Debe Conocer

- **Copago** - Un monto fijo en dólares que usted paga por un servicio sanitario cubierto, normalmente cuando recibe el servicio.
- **Deducible** - Lo que usted paga de su bolsillo por los servicios sanitarios antes de que el plan comience a pagar una parte. El deducible se reajusta cada año en Enero 1.
- **Coaseguro** - Su parte de los costes de los servicios sanitarios cubiertos una vez alcanzado el importe deducible. Usted paga el porcentaje indicado en la tabla anterior, y el plan médico paga el resto.
- **Gastos de Bolsillo Máximos** - Lo que tiene que pagar antes de que el plan abone el 100% de sus costos cubiertos. El Máximo de Gastos de Bolsillo se reajusta cada año en Enero 1.
- **Red** - Los centros y proveedores con los que el plan médico ha contratado la prestación de servicios sanitarios. Los proveedores Dentro de la Red suelen prestar servicios a una tarifa negociada más baja.

Encontrar Proveedores Dentro de la Red

Usted ahorra más dinero cuando elige médicos, centros y farmacias dentro de la red. Entre en www.myuhc.com o llame al **866-734-7670** para encontrar proveedores de la red de **UnitedHealthcare**.



Cobertura de Medicamentos Recetados

La cobertura de Medicamentos Recetados a través de **UnitedHealthcare** está incluida en nuestros dos planes médicos. Revise el siguiente cuadro para conocer el monto que pagará por el servicio de Medicamentos Recetados que se indica.

	Plan HDHP con HSA	Copago \$5.000 Plan
	Dentro de la Red	Dentro de la Red
Venta al por Menor (Suministro para 31 días) Nivel 1 - Opción de Menor Costo Nivel 2 - Opción de Costo Medio Nivel 3 - Opción de Costo Medio Nivel 4 - Opción de Mayor Costo	0% después del deducible 0% después del deducible 0% después del deducible N/A	\$10 de copago \$35 de copago \$65 de copago N/A
Pedido por correo (Suministro para 90 días) Nivel 1 - Opción de Menor Coste Nivel 2 - Opción de Coste Medio Nivel 3 - Opción de Coste Medio Nivel 4 - Opción de Mayor Coste	0% después del deducible 0% después del deducible 0% después del deducible N/A	\$20 de copago \$70 de copago \$130 de copago N/A

*Ciertos medicamentos preventivos (incluidos algunos anticonceptivos) están cubiertos sin coste alguno.

Existe una franquicia deducible para la cobertura de los dependientes de los empleados+ que se aplica a cada miembro individual de la plan, aunque no se haya alcanzado el deducible familiar.

Medicamentos Genéricos (Nivel 1)

Los medicamentos genéricos están aprobados por la FDA y han demostrado ser tan seguros y eficaces como sus homólogos de marca, más caros. Si elige un medicamento de marca cuando existe un medicamento genérico pagará el copago del medicamento de marca más la diferencia de coste entre el equivalente genérico y el medicamento de marca.

Medicamentos Preferidos (niveles 2 y 3)

UnitedHealthcare revisa periódicamente los medicamentos recetados más recientes del mercado y mantiene una lista de medicamentos preferidos que son clínicamente eficaces y no restringen los costes. Estos medicamentos están disponibles a un precio que los no incluidos en la lista, que se denominan medicamentos no preferidos.

Medicamentos Especializados (Nivel 4)

Los medicamentos especializados suelen utilizarse para tratar enfermedades crónicas como el cáncer o la esclerosis múltiple. Estos medicamentos tienden a ser más caros y suelen requerir un manejo y control especiales. Si toma un medicamento especializado, podría ahorrar dinero si utiliza la farmacia de pedidos por correo de UnitedHealthcare. Puede inscribirse en farmacia de venta por correo entrando en www.welcometouhc.com.



Venta al por Menor Frente a Venta por Correo

Las recetas dispensadas en una farmacia minorista pueden proporcionarle un suministro de hasta 31 días. Sin embargo, el programa de pedido por correo le permite recibir un suministro de hasta 90 días. Encontrará información sobre el programa de pedido por correo en el sitio web de prestaciones. No todos los medicamentos están cubiertos. Si acude a una farmacia fuera de la red, es posible que tenga que pagar cualquier monto que supere el permitido

Cobertura Médica

Cómo Funcionan los Planes

Ambos planes utilizan la red de **UnitedHealthcare** y cubren el 100% del costo de los servicios de atención preventiva, como los exámenes físicos anuales y las vacunas de rutina. La forma de pagar los cuidados es diferente con cada plan.

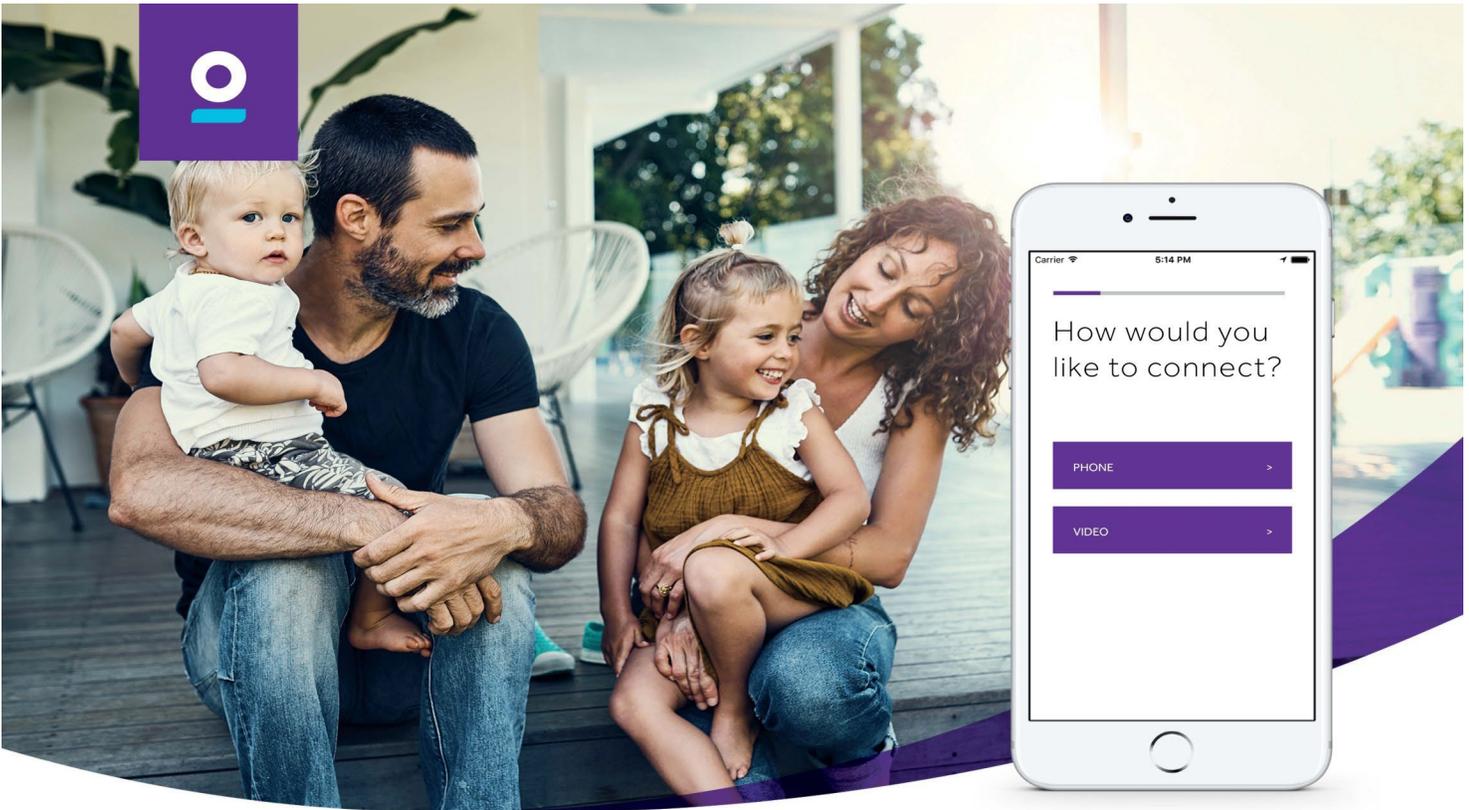
Con el **plan HDHP con HSA**, pagará el costo total negociado de los servicios médicos y de los medicamentos recetados hasta que alcance el deducible por año civil. Con el plan Copago de \$5,000, el deducible es el mismo que gasto máximo de su bolsillo. Por lo tanto, una vez alcanzado el deducible, el plan se hace cargo del 100% de sus solicitudes de reembolso durante el resto del año.

El **Plan de Copago** tiene copagos fijos para algunos servicios y un deducible y un coaseguro para otros. Los copagos no se aplican a su deducible, por lo que pagará copagos hasta que alcance el máximo anual de gastos de su bolsillo. Este plan tiene deducibles más elevados que el plan HDHP.

Cualquier persona inscrita en el plan HDHP con HSA podrá inscribirse en la FSA para fines limitados, que puede ayudarle con los gastos dentales y oftalmológicos.



	Plan HDHP con HSA	Plan de Copago
Coste por Cheque para la Cobertura	Más Bajo	La más alta
Año Natural Deducible	Más Bajo	La más alta
Máximo de Gastos de Bolsillo por Año Natural	Más Bajo	La más alta
Utilización del Plan	Pague menos con cada nómina y más cuando necesite cuidados	Pague más con cada nómina y menos cuando necesite cuidados
Cuenta de Gastos Opciones	Cuenta de ahorros para la salud FSA para Fines Limitados FSA para el Cuidado de Dependientes	FSA de Asistencia Sanitaria FSA para el Cuidado de Dependientes



When you need affordable care, **you've got Teladoc!**

Stretch your healthcare dollars by connecting with Teladoc the next time you're sick. With Teladoc, you can speak with a U.S. board-certified doctor 24/7 by phone or video for many non-emergency illnesses.

Receive affordable care for:

- Sinus infection
- Flu
- Cough
- Sore throat
- Rash
- Allergy
- Upset stomach
- Nausea and more

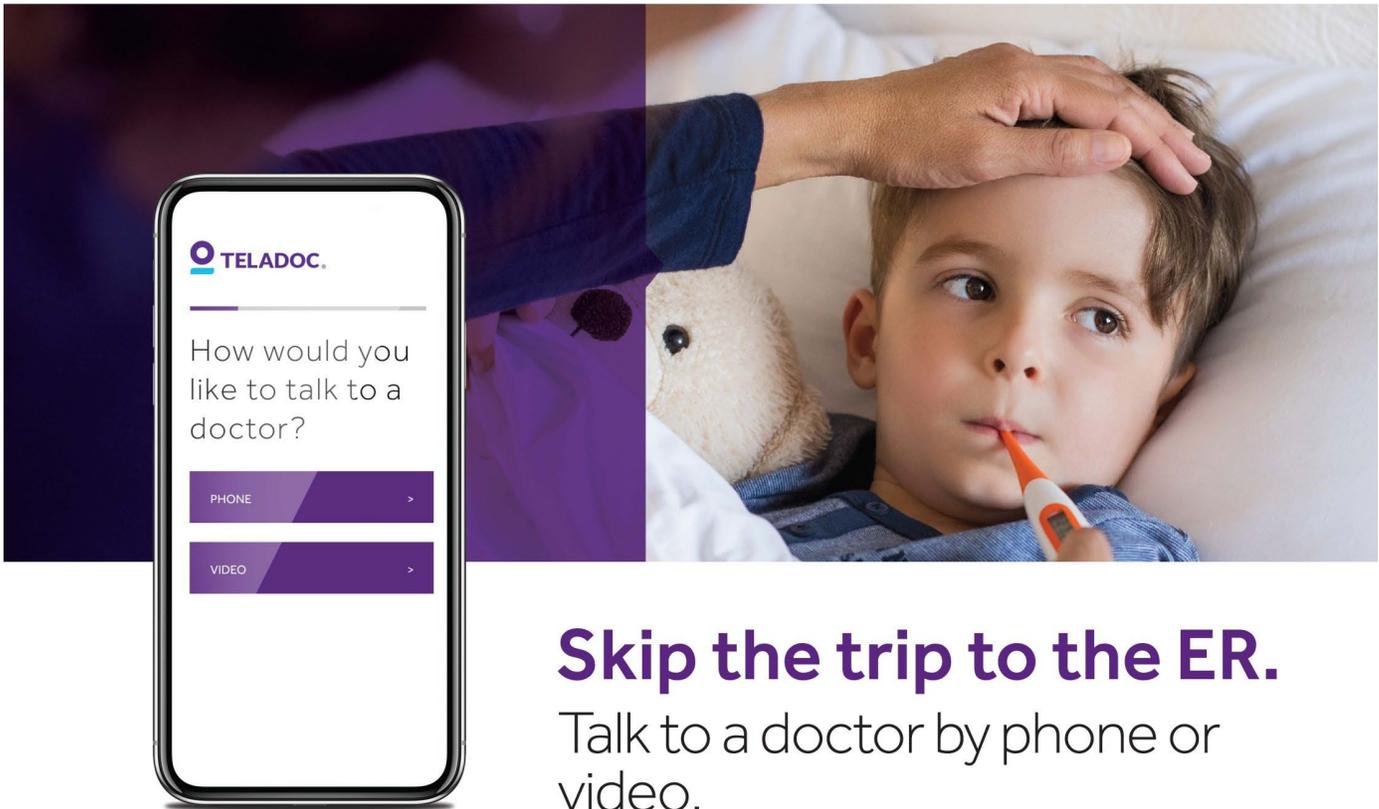
Talk to a doctor for free

 [Teladoc.com](https://teladoc.com)  1-800-TELADOC (835-2362)   Download the app



© 2019 Teladoc Health, Inc. All rights reserved. Teladoc and the Teladoc logo are registered trademarks of Teladoc, Inc. and may not be used without written permission. Teladoc does not replace the primary care physician. Teladoc does not guarantee that a prescription will be written. Teladoc operates subject to state regulation and may not be available in certain states. Teladoc does not prescribe DEA controlled substances, non-therapeutic drugs and certain other drugs which may be harmful because of their potential for abuse. Teladoc physicians reserve the right to deny care for potential misuse of services. © 2019 Teladoc Health, Inc. Todos los derechos reservados. Teladoc y el logotipo de Teladoc son marcas de Teladoc Health, Inc. y no pueden ser utilizados sin permiso por escrito. Teladoc no sustituye al médico de atención primaria. Teladoc no garantiza que una receta se escribe. Teladoc opera sujeta a la regulación estatal y pueden no estar disponibles en ciertos estados. Teladoc no prescribe sustancias controladas DEA, las drogas no terapéuticas y algunos otros medicamentos que pueden ser perjudiciales debido a su potencial de abuso. Médicos Teladoc reservamos el derecho de negar la atención por el mal uso potencial de los servicios.

10E_129B_05072018



Skip the trip to the ER.

Talk to a doctor by phone or video.

When it's not an emergency, you've got Teladoc. Our doctors are here for you 24/7, by phone or video.



Avoid the long wait times of an urgent care or the ER



Our licensed physicians help with conditions like the flu, bronchitis, rashes, sinus infections, and more



Talk to a doctor from wherever you are for free

Feel better without leaving the house for free

Visit [Teladoc.com](https://www.teladoc.com)

Call 1-800-TELADOC (835-2362) | Download the app  



Visit with a provider 24/7 — whenever, wherever

With 24/7 Virtual Visits, you can connect to a provider by phone or video¹ through myuhc.com^{*} or the UnitedHealthcare^{*} app.



Another way to get care

Providers can treat a wide range of health conditions—including many of the same conditions as an emergency room (ER) or urgent care—and may even prescribe medications,² if needed. **With a UnitedHealthcare plan, your cost for a 24/7 Virtual Visit is usually \$54 or less.³**

Consider 24/7 Virtual Visits for these common conditions and more

- Cough
- Headache
- Sore throat
- Fatigue/weakness
- Nasal discharge
- Difficulty sleeping
- Congestion/sinus pain
- Fever
- Loss of appetite

\$54 or less

An estimated 25% of ER visits could be treated with a 24/7 Virtual Visit—bringing a potential \$2,000⁴ cost down to \$54 or less

Get started

Sign in at myuhc.com/virtualvisits | Call 1-866-801-4409
Download the UnitedHealthcare app

**United
Healthcare**

¹ Data rates may apply.

² Certain prescriptions may not be available, and other restrictions may apply.

³ The Designated Virtual Visit Provider's reduced rate for a 24/7 Virtual Visit is subject to change.

⁴ Average allowed amounts charged by UnitedHealthcare Network Providers are not tied to a specific condition or treatment. Actual payments may vary depending upon benefit coverage. Estimated Urgent Care savings are based on \$131 difference between average Urgent Care visit cost of \$180 and Virtual Visit cost of \$54; \$2,000.00 difference between the average Emergency Room visit and the average urgent care visit. The information and estimates provided are for general informational and illustrative purposes only and are not intended to be nor should be construed as medical advice or a substitute for your doctor's care. You should consult with an appropriate health care professional to determine what may be right for you. In an emergency, call 911 or go to the nearest emergency room.

The UnitedHealthcare[®] app is available for download for iPhone[®] or Android[®]. iPhone is a registered trademark of Apple, Inc. Android is a registered trademark of Google LLC.

24/7 Virtual Visits is a service available with a Designated Virtual Network Provider via video, or audio-only when permitted under state law. Unless otherwise required, benefits are available only when services are delivered through a Designated Virtual Network Provider. 24/7 Virtual Visits are not intended to address emergency or life-threatening medical conditions and should not be used in those circumstances. Services may not be available at all times, or in all locations, or for all members. Check your benefit plan to determine if these services are available.

Insurance coverage provided by or through UnitedHealthcare Insurance Company or its affiliates. Administrative services provided by United HealthCare Services, Inc. or their affiliates. Health Plan coverage provided by or through a UnitedHealthcare company.

B2C_EH211092682.2_3/24 © 2024 United HealthCare Services, Inc. All Rights Reserved. 24-2069100A

Cobertura Dental Voluntaria

Bryten Real Estate Partners ofrece dos planes dentales a través de Delta Dental. Revise el cuadro de abajo para el monto que usted pagará y el subsidio máximo para el servicio dental enumerado. Delta Dental ofrece tres opciones de red, PPO, Premier y dentistas que no pertenecen a Delta Dental. Ahorrará la mayor cantidad de dinero visitando a un dentista PPO de Delta Dental, un poco menos en un dentista Premier y lo mínimo en un dentista que no pertenezca a Delta Dental. Esto se debe a que los dentistas PPO y Premier de Delta Dental acuerdan unas tarifas fijas como parte de su contrato con Delta Dental. No pueden cobrar a los afiliados PPO más de esa tarifa. Las tarifas Premier suelen ser más elevadas que las tarifas PPO de Delta Dental, pero los afiliados PPO siguen disfrutando de protección de costes en los dentistas Premier. Los dentistas que no pertenecen a Delta Dental pueden fijar sus precios como quieran.

Aseguradora: Delta Dental	Plan Bajo			Plan Alto		
	Delta Dental Dentista PPO	Delta Dental Dentista de Primera	Fuera de Red	Delta Dental Dentista PPO	Delta Dental Dentista de Primera	Fuera de Red
Año Natural Deducible (Individual/Familiar)	\$50/\$150	\$100/\$300	\$100/\$300	\$25/\$75	\$25/\$75	\$25/\$75
Subsidio Máximo por Año Natural (Por Persona)	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000
Cuidados Preventivos (Limpiezas Rutinarias y Radiografías)	0%	20%	20%	0%	0%	0%
Servicios Básicos (Empastes, Endodoncias Básicas)	20% después del deducible	40% después del deducible	40% después del deducible	20% después del deducible	20% después del deducible	20% después del deducible
Servicios Principales (Extracciones, Coronas)	50% después del deducible	50% después del deducible	50% después del deducible	50% después del deducible	50% después del deducible	50% después del deducible
Ortodoncia (niño y adulto)	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Subsidio Máximo de Ortodoncia (Por Persona)	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$2,500	\$2,500	\$2,500



Encontrar Dentistas Dentro de la Red

Usted paga menos por los servicios cuando acude a un dentista contratado dentro de la red de **Delta Dental**.

Puede encontrar un dentista Dentro de la Red visitando www.deltadentalaz.com o llamando al teléfono **602-938-3131**.

Cobertura Oftalmológica Voluntaria

El plan oftalmológico de **Bryten Real Estate Partners** a través de MetLife cubre los exámenes rutinarios de la vista y le ayuda a pagar las gafas o lentes de contacto. Revise el siguiente cuadro para conocer la cobertura proporcionada para los servicios oftalmológicos indicados.

Aseguradora: MetLife	Plan de Visión	
	Dentro de la Red	Fuera de Red
Examen Ocular (Una vez cada 12 meses)	Cubierto en su totalidad	Hasta \$45
Lentes (Una vez cada 12 meses) Monofocal Bifocal Trifocal	\$0 de copago \$0 de copago \$0 de copago	Hasta \$30 Hasta \$50 Hasta \$65
Marcos (Una vez cada 24 meses)	Subsidio de \$150 más 20% de descuento	Hasta \$70
Lentes de Contacto (Una vez cada 12 meses) Adaptación y Evaluación Optativa Médicamente Necesario	Cubierto en su totalidad hasta un máximo de \$60 Subsidio para copagos \$150 de subsidio Cubierto en su totalidad	N/A Hasta \$105 Hasta \$210

*Policarbonato (niños hasta 18 años) y revestimiento ultravioleta (UV) incluidos sin coste adicional.

Dentro de la Red comparado con Fuera de la Red: Siempre obtendrá el mayor ahorro de costes utilizando un proveedor contratado Dentro de la Red. No obstante, si opta por utilizar un proveedor fuera de la red, será responsable de todos los costes de atención y materiales y podrá presentar su recibo para el reembolso hasta los montos indicados en la columna Fuera de la Red. Podrá encontrar los formularios y la información en el sitio web de prestaciones.

Encontrar Oculistas Dentro De La Red

You Puede encontrar un oftalmólogo contratado dentro de la red **MetLife** visitando www.metlife.com/mybenefits o llame al 800.275.4638.

Tenga En Cuenta Lo Siguiente:

El seguro de la vista es proporcionado por Metropolitan Life Insurance Company, Nueva York, NY (MetLife). Ciertos servicios de reclamaciones y administración de la red se proporcionan a través de Vision Service Plan (VSP). VSP no está afiliado a MetLife ni a sus filiales.

Cuentas de Gastos

Pagar la Asistencia Sanitaria

Bryten Real Estate Partners ofrece varias formas de apartar dinero antes de impuestos para pagar los gastos médicos, de medicamentos recetados, dentales y de cuidado de la vista. Las cuentas de atención médica disponibles para usted dependen del plan médico que elija.

	Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA)	Cuenta de Gastos Flexible (FSA) de Asistencia Sanitaria y Cuenta de Gastos Flexible para Fines Limitados (LFSA)
¿Qué plan médico puedo elegir?	Plan HDHP con HSA	Copago de \$5,000 Plan
¿Qué gastos son elegibles?	Atención médica, de medicamentos recetados, dental y oftalmológica (Consulte la Publicación 502 del IRS para conocer los tipos de gastos que pueden ser elegibles)	
¿Cuándo puedo utilizar los fondos?	Los fondos están disponibles a medida que usted o su empleador aportan a la cuenta	Todos los fondos que elija para el año estarán disponibles en Abril 1
¿Puedo reinvertir los fondos cada año?	Sí, los fondos se transfieren de un año a otro y son suyos (incluso si deja la empresa o se jubila).	No, perderá los fondos que queden en su cuenta al final del año del plan
¿Cómo pago los gastos elegibles?	Con su tarjeta de débito H.S.A. Bank Health Benefits (también puede presentar solicitudes de reembolso en línea en www.hsabank.com)	Con su tarjeta de débito H.S.A. Bank Health Benefits (también puede presentar solicitudes de reembolso en línea en www.hsabank.com)
¿Cuánto puedo aportar cada año?	\$4,300 para la cobertura individual u \$8,550 para la cobertura familiar (este total incluye la financiación de la empresa) más un aporte adicional de \$1,000 para ponerse al día para los empleados mayores de 55 años para 2025.	Puede aportar \$3,300 a su FSA para asistencia sanitaria o FSA para fines limitados en 2025
¿Puedo modificar mis aportes a lo largo del año?	Sí, póngase en contacto con el servicio de nóminas para realizar cualquier cambio en el aporte por nómina en cualquier momento	No, no puede cambiar su aporte a menos que tenga un evento de vida calificado

Nota: Por ley, no se le permite aportar a una HSA si tiene una cobertura descalificadora, como Medicare o una FSA sanitaria de uso general.

¿Cuáles Son las Implicaciones Fiscales de una HSA?

Los aportes a su HSA reducen su renta imponible, y los gastos médicos cualificados nunca se gravan. Todo el dinero reservado en una HSA crece con impuestos diferidos hasta los 65 años, cuando los fondos pueden retirarse para cualquier fin no médico a tipos impositivos ordinarios, o libres de impuestos cuando se utilizan para gastos médicos. Puede aportar fondos adicionales a su HSA (\$1,000 por año fiscal) si tendrá 55 años o más en Diciembre 31. Obtenga más información en www.hsabank.com.

Gastos Elegibles

Gastos de visión, tratamiento dental, medicamentos sin receta, crema solar, acupuntura, tratamiento anticonceptivo, quiropráctico, lentes de contacto y soluciones, visita al médico y copagos, vacunas contra la gripe, honorarios de laboratorio, cirugía ocular con láser, vacunas y logopedia son sólo algunos ejemplos.

Cuentas de Gastos

Pagar el Cuidado de las Personas Dependientes

Puede aportar dinero antes de impuestos a una FSA de cuidado de dependientes para pagar los gastos elegibles de cuidado de niños o ancianos.

	FSA para el Cuidado de Dependientes
¿De qué se trata?	Una cuenta que le permite apartar dinero antes de impuestos de cada nómina para pagar los gastoselegibles de cuidado de niños o ancianos mientras usted y su cónyuge trabajan a tiempo completo.
¿Por qué debería?	Puede reducir su base imponible para ahorrar algo de dinero mientras se hace cargo de los gastos de la guardería
¿Qué gastos son elegibles?	Gastos de guardería para sus hijos menores de 13 años o personas dependientes que sean mental o físicamente incapaces de cuidar de sí mismas (incluidas las personas mayores dependientes).
¿Cuándo puedo utilizar los fondos?	Los fondos están disponibles a medida que usted contribuye a la cuenta con cada cheque de pago
¿Puedo reinvertir los fondos cada año?	No, perderá los fondos que queden en su cuenta al final del año del plan
¿Cómo pago los gastos elegibles?	Con su tarjeta de débito H.S.A. Bank Health Benefits (también puede presentar solicitudes de reembolso en línea en www.hsabank.com)
¿Cuánto puedo aportar cada año?	Puede aportar \$5,000 (si está casado y presenta una declaración conjunta o es cabeza de familia) o \$2,500 (si está casado y presenta una declaración por separado) a su FSA de asistencia sanitaria para dependientes en 2025.

Nota Importante

Tanto la FSA de asistencia sanitaria como la de asistencia a dependientes tienen una regla de "úselo o piérdalo". Perderá los fondos no utilizados al final del año del plan.

Seguro de Vida y AD&D

Bryten Real Estate Partners ofrece un seguro básico de vida y de muerte accidental y desmembramiento (AD&D) a través de UNUM sin coste alguno para los empleados elegibles. Si desea una cobertura adicional para usted, su cónyuge o sus hijos, puede adquirir una cobertura voluntaria a nuestras tarifas de grupo.

	Cómo Funciona	Vida Básico y AD&D (Beneficio pagado por la empresa)	Vida Voluntaria y AD&D (Beneficio pagado por el Empleado)
Vida	Sus beneficiarios reciben este beneficio si usted fallece	Clase II: 1 vez los ingresos anuales hasta un máximo de \$50,000	<p>A Ud: Incrementos de \$10,000 hasta el menor de 5 veces el anual Ganancias o \$500,000</p> <p>Su cónyuge: Incrementos de \$5,000 hasta \$500,000, sin superar el 100% del monto de EE.</p> <p>Su(s) hijo(s) Nacido vivo hasta los 6 meses: \$1,000; de 6 meses a 26 años: Incrementos de \$2,000 hasta \$10,000, sin superar el 100% del monto de EE.</p>
AD&D	Usted (o sus beneficiarios) recibe este beneficio si fallece o resulta gravemente herido en un accidente	Clase II: 1 vez los ingresos anuales hasta un máximo de \$50,000	<p>Usted: Incrementos de \$10,000 hasta la menos de 5 veces los ingresos anuales o \$500,000.</p> <p>Su cónyuge: Incrementos de \$5,000 hasta \$500,000, sin superar el 100% del monto de EE.</p> <p>Su(s) hijo(s) Nacido vivo hasta los 6 meses: \$1,000; de 6 meses a 26 años: Incrementos de \$2,000 hasta \$10,000, sin superar el 100% del monto de EE.</p>

Nota: AD&D debe coincidir con la inscripción de Vida ya que no permitimos que los miembros del equipo elijan diferentes montos para vida y AD&D.

Mantenga al Día a sus Beneficiarios

Debe designar un beneficiario (la persona que recibirá el beneficio) para su seguro de vida y de AD&D. Asegúrese de mantener actualizados los datos de esta persona para que su beneficio se pague conforme a sus deseos.

Complete su designación de beneficiario en el sistema Paycom. Los beneficiarios pueden ser ajustados en cualquier momento del año.



Seguro de Incapacidad

Bryten Real Estate Partners proporciona acceso a un seguro voluntario de Incapacidad de Corto y Largo Plazo a través de Mutual of Omaha. Este beneficio sustituye una parte de sus ingresos si queda incapacitado y no puede trabajar debido a una lesión o enfermedad.

	Como Funciona	Quien Paga El Beneficio
Incapacidad A Corto Plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Usted recibe el 60 % de sus ingresos hasta 1000 \$ por semana. • Los beneficios comienzan después de 14 días naturales continuos de enfermedad y lesión y ausencia del trabajo y continúan hasta por 24 semanas. • Su plan está sujeto a una limitación de condición preexistente. Una condición preexistente es aquella por la que usted ha recibido tratamiento médico, consulta, atención o servicios, incluidas medidas de diagnóstico, o si le recetaron o tomó medicamentos recetados en el período de tiempo predeterminado antes de la fecha de vigencia de la cobertura. La condición preexistente bajo este plan es 3/6, lo que significa que cualquier condición por la que usted reciba atención médica en los 3 meses anteriores a la fecha de entrada en vigor de la cobertura que resulte en una discapacidad durante los primeros 6 meses de cobertura, no estaría cubierta. 	Empleado
Incapacidad A Largo Plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe el 60 % de sus ingresos hasta \$6000 al mes. • Las prestaciones comienzan 180 días después del inicio de su enfermedad o lesión incapacitante o la fecha en que finaliza su incapacidad a corto plazo. Si queda incapacitado antes de los 68 años, las prestaciones se pagan durante dos años. A los 68 años, las prestaciones se pagan hasta los 70 años. A los 69 años (y más), las prestaciones se pagan durante un año. • Su plan está sujeto a una limitación de condiciones preexistentes. Una condición preexistente es aquella por la que usted ha recibido tratamiento médico, consulta, atención o servicios, incluidas medidas de diagnóstico, o si le recetaron o tomó medicamentos recetados en el plazo predeterminado antes de la fecha de entrada en vigor de la cobertura. La condición preexistente bajo este plan es 3/12, lo que significa que cualquier condición por la que usted reciba atención médica en los 3 meses anteriores a la fecha de entrada en vigor de la cobertura que resulte en una discapacidad durante los primeros 12 meses 	Empleado



Plan EAP

Para ayudarle con sus asuntos y preocupaciones personales, Bryten Real Estate Partners provee a usted y a su familia un programa de asistencia al empleado (EAP) sin coste alguno para usted. Llame a Jorgensen Brooks 24/7, para recibir asistencia confidencial en asuntos personales como los familiares, las finanzas, la salud y el trabajo. Consultores experimentados están a su disposición para escucharle y ayudarle a encontrar soluciones. También pueden organizar sesiones en persona con asesores locales de salud conductual si es necesario. Más información en www.jorgensenbrooks.com/members, nombre de usuario de la empresa "MEB".

Teléfono: 888-520-5400

JBG dispone de un servicio 24 horas / 7 días / en directo con clínicos experimentados en desescalada, asesoramiento y, si es necesario, derivación a cuidados más prolongados. Este equipo presta asistencia en todos los niveles de respuesta a las crisis, y está disponible a través de nuestro número gratuito 888-520-5400. La persona que llame sólo tiene que solicitar el servicio para una transferencia suave inmediata durante horario laboral estándar, de Lunes a Viernes; O una conexión directa fuera del horario laboral estándar.

NÚMERO GRATUITO 888-520-5440
Ayuda en Caso de Crisis: a cualquier hora, cualquier día
Respuesta Inmediata de los Profesionales de Crisis de JBG

JORGENSEN brooks
group
Employee Assistance Programs

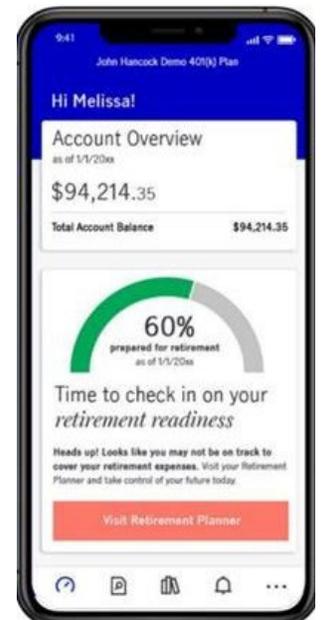


Plan de Ahorro para la Jubilación

Bryten Real Estate Partners ofrece un plan 401(k) con una generosa aportación del empleador y una amplia variedad de opciones de inversión para ayudarle a prepararse para la jubilación.

- Comience en myplan.ihnhancock.com o descargue la aplicación de jubilación de John Hancock.
- Su número de contrato es 113439. Acceso de inscripción 219632.

Elegibilidad	<p>Edad Mínima: 21 años Periodo de Servicio: 60 días a partir de la fecha de contratación **No hay requisito de edad o servicio para los empleados de la absorción que estén en plantilla en el comunidad cuando MEB/Bryten se hizo cargo de la gestión</p>
Fechas de entrada	Mensualmente
Aportes	<p>Puede realizar aportaciones "antes de impuestos" y Roth 401(k) de entre el 1% y el 100% de su remuneración, sujetas al máximo anual permitido por la ley (\$23,500 en 2025). Si tiene 50 años o más, puede realizar un aporte adicional para ponerse al día (hasta \$7,500 en 2025). Cambios en el monto de su aporte puede hacerse <u>mensualmente</u>.</p>
Aportes de Recuperación	Si tiene 50 años o más, es elegible para aportar hasta una cantidad adicional \$7,500.
Aportes del Empleador	50% del primer 6% de la remuneración asignada a todos los empleados elegibles.
Derechos Adquiridos	<p>Sus aportes son siempre 100% adquiridos Los aportes de su empleador se consolidan de la siguiente manera: Calendario graduado de 2 a 4 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • >2 años: 33.3% • >3 años: 66.6% • >4 años: 100%
Provisiones para Préstamos	Puede pedir prestado hasta el 50% del saldo de su cuenta consolidada hasta un máximo de \$50,000, sujeto a las limitaciones impuestas por la ley. El monto mínimo del préstamo es de \$1,000. Sólo puede haber un préstamo pendiente en cada momento. Los préstamos serán reembolsados mediante deducciones en nómina "después de impuestos".
Retiradas	Los retiros están disponibles si necesita o experimenta fallecimiento, incapacidad, dificultades económicas (pueden aplicarse restricciones) o cese de empleo. Consulte su SPD para conocer todos los detalles.
Opción de Inversión por Defecto	Carteras John Hancock Lifetime Blend Target Date
Reinversiones	Se aceptarán las reinversiones de otros planes elegibles una vez que haya cumplido los requisitos de elegibilidad del Plan



Beneficios Voluntarios

Aunque no puede predecir los eventos inesperados de la vida, puede planificarlos eligiendo beneficios que le ayuden a proteger lo que es importante para usted. Los siguientes beneficios voluntarios en el lugar de trabajo son complementarios a los que le proporciona su empresa y no pretenden sustituir a los médicos. El Resumen de Beneficios proporciona un cuadro completo de los beneficios a pagar, incluyendo lesiones accidentales, etc... Los pagos por siniestros se abonan directamente a los afiliados y los fondos pueden utilizarse como se prefiera.

Accidente

Administrado por UnitedHealthcare

El plan de Accidentes le proporciona pagos en efectivo directamente para ayudarle a cubrir los costos de su bolsillo, como deducibles o coaseguros. El cuadro completo de prestaciones pagaderas por lesiones accidentales incluye tratamiento inicial/seguimiento, desplazamientos en ambulancia, diagnóstico médico por imagen, intervenciones quirúrgicas, conmoción cerebral, luxaciones y fracturas, estancias hospitalarias, AD&D y prestaciones para exámenes médicos. Es importante tener en cuenta que este beneficio es sólo para accidentes fuera del trabajo. Algunos beneficios se abonan una vez por accidente cubierto, mientras que otros se abonan una vez por año del plan. Consulte el Resumen de Beneficios para obtener información detallada y el cuadro de prestaciones y exclusiones.

Beneficios a Pagar	Cobertura Voluntaria
Diseño del Plan	Fuera del Trabajo (la cobertura es para accidentes que ocurren fuera del trabajo)
Renuncia a la Cuota	Incluye
Portabilidad	Incluye
Beneficios del Plan	
Muerte Accidental y Desmembramiento	
Vida	\$50,000
Ambas manos o ambos pies	\$50,000
Una mano y un pie	\$50,000
Una mano o un pie	\$25,000
Dos o más dedos de las manos o de los pies	\$10,000
Un dedo de la mano o del pie	\$5,000
Muerte Accidental Aseguradora Común	
Vida	\$200,000
	(Beneficio por hijos 50% del empleado/cónyuge)
Atención Inicial	
Ambulancia Terrestre	\$400
Ambulancia Aérea	\$2,400
Tratamiento en Sala de Emergencias	\$200
Consultorio Médico/Atención Urgente (por visita)	\$100
Atención Hospitalaria	
Ingreso Hospitalario	\$1,500
Reclusión Hospitalaria	\$325
Ingreso Hospitalario en la UCI	\$4,000
Internamiento en la UCI del Hospital	\$1,000



Beneficios Voluntarios

Enfermedad Crítica

Administrado por UnitedHealthcare

El seguro de enfermedad crítica proporciona el pago de una suma total para una persona asegurada a la que se le diagnostique cualquiera de las siguientes enfermedades críticas mientras el seguro esté en vigor para la persona asegurada, después de cualquier periodo de carencia aplicable y sujeto a cualquier limitación por enfermedad preexistente: Cáncer, infarto de miocardio, apoplejía, trasplante de órganos, insuficiencia renal, etc. Consulte el Resumen de Beneficios para obtener información detallada y el cuadro de prestaciones y exclusiones.

Enfermedades Críticas Cubiertas	
Condiciones Básicas	Porcentaje del Monto Máximo del Beneficio Pagadero por Cubierto Persona o Dependiente
Tumor Cerebral Benigno	100%
Cáncer Invasivo	100%
Cáncer - No Invasivo	25%
Insuficiencia Renal Crónica	100%
Coma	100%
Enfermedad Arterial Coronaria	25%
Ataque Al Corazón	100%
Insuficiencia Cardíaca	100%
Fallo de Órganos Principales	100%
Parálisis Permanente	100%
Aneurisma Roto	100%
Apoplejía	100%
Condiciones Adicionales	
Esclerosis Lateral Amiotrófica (ALS por sus siglas en inglés)	100%
Ceguera Total	100%
Pérdida Total de Audición	100%
Alzheimer Avanzado	100%
Esclerosis Múltiple Avanzada	100%
Parkinson Avanzado	100%
Condiciones Sólo para Niños	Porcentaje de la Prestación Máxima por Hijo a Cargo Monto pagadero por Hijo Cubierto (Un beneficio pagadero por Hijo Cubierto)
Parálisis Cerebral	25% del Monto del Empleado
Labio Leporino / Paladar Hendido	25% del Monto del Empleado
Fibrosis Quística	25% del Monto del Empleado
Síndrome de Down	25% del Monto del Empleado
Distrofia Muscular	25% del Monto del Empleado
Espina Bífida	25% del Monto del Empleado

Beneficios Voluntarios

Indemnización Hospitalaria

Administrado por UnitedHealthcare

La cobertura de Indemnización Hospitalaria alivia el impacto financiero de la hospitalización de un empleado proporcionando el pago de una suma total para ayudar a cubrir los costos asociados con una estancia en el hospital. La cobertura de Indemnización Hospitalaria puede utilizarse como complemento del seguro médico para ayudar a hacer frente a los costos adicionales que se acumulan tras una hospitalización. Esto puede incluir copagos, coseguros, deducibles y gastos incidentales del hospital u otros gastos como las necesidades de transporte y alojamiento. Consulte el Resumen de Beneficios para obtener información detallada y el cuadro de prestaciones y exclusiones.

Indemnización Hospitalaria	
Fecha de Entrada en Vigor	1-Abr-25
Elegibilidad	Todos los Empleados Activos a Tiempo Completo que trabajen un mínimo de 30 horas semanales <i>Debe estar Trabajando Activamente con su empresa el día en que solicite la cobertura y el día en que ésta entre en vigor.</i>
Prestaciones a Pagar	Cobertura Voluntaria
Diseño del Plan	Plan HIPA HSA
Nivel de Cobertura	Base+ Mejorada
Exclusión por Afecciones Preexistentes	Ninguno
Portabilidad	Incluye
Beneficios del Plan	
Ingreso Hospitalario <i>(1 día/año del plan)</i>	\$1,000
Reclusión Hospitalaria <i>(hasta 364 días/año del plan)</i>	\$100
Confinamiento en la UCI <i>(hasta 364 días/año del plan)</i>	\$200
Ingreso en la UCI <i>(1 día/año del plan)</i>	\$1,500



Beneficios Voluntarios (continuación)

Seguro de Mascotas

Administrado por ASPCA

ASPCA ofrece descuentos para visitas al Consultorio, exámenes anuales, vacunaciones y programas para cachorros y gatitos.

Puede contratar un plan de Cobertura Sólo Accidentes o de Cobertura Completa para Perros y Gatos

- Puede recurrir a cualquier veterinario autorizado
- El descuento para varias mascotas es del 10%.
- Limitación de afecciones preexistentes: Cualquier enfermedad o lesión contraída antes de la fecha de entrada en vigor de la póliza no está cubierta a menos que esté curada y libre de tratamiento y síntomas durante 180 días (excluye las afecciones de rodilla y ligamentos).
- Cobertura de medicamentos recetados incluida
- Beneficio de bienestar: la cría / el embarazo no están cubiertos; la esterilización / castración está cubierta con un complemento preventivo
- Los factores de la tasa incluyen la selección del plan, la especie, la raza, la edad y la ubicación
- Deducible Anual: personalizado \$100, \$250 o \$500.
- Copagos: personalizados 10%, 20% o 30%.
- Máximo Anual: desde \$2,500 hasta ilimitado

Si está interesado en inscribirse en ASPCA, debe hacerlo a través de la página web

www.aspcapetinsurance.com/MEB El código de prioridad es EB23MEB o por teléfono llamando al 877-343-5314.

Este beneficio **NO** es deducible de la nómina

Encontrará más información sobre el seguro de mascotas en el sitio web del beneficio.



Beneficios Voluntarios (continuación)

Seguro contra el Robo de Identidad

Administrado por Allstate

El robo de identidad suele producirse cuando alguien utiliza su información personal para cometer un delito o fraude en su nombre. En las formas más avanzadas de robo de identidad, los ladrones pueden combinar información personal real y falsa para crear una nueva identidad.

La Protección de Identidad de **Allstate** proporciona servicios de restauración si se produce un robo de identidad, también le ayuda a comprender su huella digital y a controlar el riesgo de robo de identidad. El servicio incluye:

- Remediación de guante blanco con personal disponible las 24/7, para proporcionar apoyo
- Reembolso de fondos robados, anticipo de fraude fiscal, protección de cartera perdida y póliza de seguro de 1 millón de dólares
- Supervisión del crédito
- Vigilancia de la web oscura
- Seguimiento de las transacciones financieras
- Informe de exposición digital

En caso de fraude o robo de identidad, los miembros de la Protección de Identidad de Allstate reciben servicios completos de reparación, incluso si el incidente de fraude o robo de identidad tuvo lugar antes de la afiliación. Encontrará más detalles sobre la protección frente al robo de identidad en el sitio web del beneficio.



Costes de Cobertura

A continuación, encontrará un resumen de los costes de su cobertura de beneficios.

Coste Mensual de la Cobertura Médica

Nivel de Cobertura	Plan HDHP con HSA			Plan Choice \$5,000		
	Con Bienestar	Sin Bienestar	Sin Bienestar - Tenencia	Con Bienestar	Sin Bienestar	Sin Bienestar - Tenencia
Sólo Empleados	\$60.00	\$90.00	-	\$90.00	\$120.00	-
Empleado+ Cónyuge	\$555.00	\$585.00	\$515.00	\$598.00	\$628.00	\$528.00
Empleado+ Hijo(s)	\$253.00	\$283.00	\$213.00	\$284.00	\$314.00	\$214.00
Empleado+ Familiar	\$931.00	\$961.00	\$891.00	\$955.00	\$985.00	\$885.00

Coste Mensual de la Cobertura Dental y Oftalmológica Voluntaria

Nivel de Cobertura	Dental Voluntario		Plan de Visión Voluntario de MetLife
	Delta Dental PPO Dental: Plan Bajo	Delta Dental PPO Dental: High Plan	
Sólo Empleados	\$28.16	\$48.62	\$6.98
Empleado+ Cónyuge	\$55.95	\$96.82	\$13.98
Empleado+ Hijo(s)	\$59.39	\$100.80	\$11.83
Empleado+ Familiar	\$95.01	\$162.02	\$19.52

Coste Mensual del Seguro Voluntario de Vida y AD&D (por \$1,000 de cobertura)

Edad del Empleado	< 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 +
Empleado	\$0.030	\$0.040	\$0.050	\$0.070	\$0.110	\$0.170	\$0.280	\$0.410	\$0.640	\$1,090	\$1,980	\$3,890
Cónyuge	\$0.040	\$0.050	\$0.060	\$0.090	\$0.130	\$0.210	\$0.340	\$0.510	\$0.790	\$1,350	\$2,444	\$4,800
Hijo(s)	\$0.235											
Tarifa AD&D (Empleado / Cónyuge / Hijo)	\$0.030 / \$0.030 / \$0.020											

Nota: Sus beneficios de vida y de AD&D se reducirán en un 35% a los 65 años y en un 50% a los 70 años.

Tarifas Voluntarias del Seguro de Incapacidad de Corto Plazo

Edad del Empleado	Por cada \$10 de beneficio semanal
Tarifas	\$0.845

Tarifas Voluntarias del Seguro de Incapacidad de Largo Plazo

Edad del Empleado	0 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70+
Tarifas	\$0.040	\$0.050	\$0.090	\$0.130	\$0.180	\$0.240	\$0.310	\$0.450	\$0.620	\$0.770	\$0.820	\$0.850

Costes de Cobertura

A continuación, encontrará un resumen de los costes de su cobertura de beneficios.

Costo Mensual de la Indemnización Hospitalaria y por Accidente Voluntaria

Nivel de Cobertura	Accidente Voluntario	Indemnización Hospitalaria
Sólo Empleados	\$8.34	\$11.62
Empleado+ Cónyuge	\$12.64	\$23.03
Empleado+ Hijo(s)	\$15.54	\$20.90
Empleado+ Familiar	\$23.35	\$34.53

Coste Mensual por Enfermedad Crítica (por \$1,000 de cobertura) Tarifas para No Fumadores

Edad del Empleado	< 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	+
Empleado	\$0.43	\$0.51	\$0.58	\$0.69	\$0.91	\$1.24	\$1.64	\$2.17	\$3.05	\$3.91	\$4.90	\$8.28
Cónyuge	\$0.20	\$0.27	\$0.34	\$0.46	\$0.68	\$1.04	\$1.41	\$1.81	\$2.61	\$3.89	\$5.72	\$5.64

Coste Mensual por Enfermedad Crítica (por \$1,000 de cobertura) Tarifas del Tabaco

Edad del Empleado	< 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	+
Empleado	\$0.44	\$0.53	\$0.63	\$0.80	\$1.17	\$1.76	\$2.64	\$3.78	\$5.66	\$7.60	\$9.09	\$15.56
Cónyuge	\$0.21	\$0.30	\$0.40	\$0.57	\$0.95	\$1.67	\$2.38	\$3.21	\$4.95	\$7.88	\$11.59	\$9.21

Coste Mensual por Enfermedad Crítica para Niños \$0.14 (por cada \$1,000 de cobertura)

Información de Contacto

Beneficio	Vendedor	Teléfono	Sitio Web o Correo Electrónico
Médico	UnitedHealthcare	866-734-7670	www.myuhc.com
Telemedicina	Teladoc	1-800-Teladoc (800-835-2362)	www.Teladoc.com
Dental voluntario	Delta Dental	602-938-3131	www.deltadentalaz.com
Visión Voluntaria	MetLife	800-275-4638	www.metlife.com/mybenefits
Cuenta de Ahorros para la Salud	Banco H.S.A.	800-357-6246	www.hsabank.com
Cuenta de Gastos Flexible	Banco H.S.A.	800-357-6246	www.hsabank.com
Vida y AD&D	UNUM	866-679-3054	www.unum.com
Vida Voluntaria y AD&D	UNUM	866-679-3054	www.unum.com
Incapacidad de Corto Plazo Voluntaria	Mutua de Omaha	800-646-8882	www.mutualofomaha.com
Incapacidad de Largo Plazo Voluntaria	Mutua de Omaha	800-646-8882	www.mutualofomaha.com
Incapacidad de Largo Plazo	UNUM	866-679-3054	www.unum.com
Programa de Asistencia al Empleado	Jorgensen Brooks	888-520-5400	www.jorgensenbrooks.com
401(K)	Plan de Jubilación John Hancock	800-395-1113	www.myplan.johnancock.com/login
Accidente	UnitedHealthcare	800-539-0038	www.myuhcfc.com o correo electrónico: FPCcustomerSupport@uhc.com
Enfermedad Crítica			
Indemnización Hospitalaria			
Seguro de Mascotas	ASPCA	877-343-5314	www.aspcapetinsurance.com/MEB
Protección de la Identidad	Allstate	800-789-2720	www.allstateidentityprotection.com
Centro de Defensa de los Beneficios (BAC por sus siglas en inglés)	Gallagher	833-417-8342	correo electrónico: BAC.MEBAdvocates@ajg.com

Bryten Recursos Humanos

El equipo de los recursos humanos de **Bryten Real Estate Partners** está siempre disponible asistirle con cualquier pregunta que usted pueda tener.

Póngase en contacto con: Benefits@LiveBryten.com



Notas

Notas

Notas



Este Resumen de Beneficios ha sido elaborado por



Insurance | Risk Management | Consulting